

Aviso de no discriminación al público

Español

Notificar al público de los derechos bajo el título VI y ADA **Helping Ourselves Pursue Enrichment Incorporated**

Helping Ourselves Pursue Enrichment Incorporated opera sus programas y servicios sin tener en cuenta la raza, el color, el origen nacional o la discapacidad de conformidad con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, el Artículo 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 y la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990 (ADA). Cualquier persona que crea que ella o él ha sido agraviado por cualquier práctica discriminatoria ilegal bajo el Título VI puede presentar una queja ante el **Helping Ourselves Pursue Enrichment Incorporated**.

Para obtener más información sobre el programa de derechos civiles **Helping Ourselves Pursue Enrichment Incorporated**, y los procedimientos para presentar una queja, comuníquese con Marc Haley Human **Resource/Safety Manager**, (520)770-1197 EX: 1213; envíe un correo electrónico marchaley@hopearizona.org; o visite nuestra oficina administrativa en **877 S. Alvernon Tucson, AZ. 85711**. Para obtener más información, visite **WWW.hopearizona.org**

Un demandante puede presentar una queja directamente ante el Departamento de Transporte de Arizona (ADOT) o la Administración Federal de Tránsito (TLC) presentando una queja con las oficinas correspondientes de Derechos Civiles: **ADOT**: ATTN: Title VI Program Manager 206 S. 17TH Ave MD 155A RM: 183 Phoenix AZ, 85007 **FTA**: ATTN: Coordinador del Programa título VI, East Building, 5th Floor-TCR 1200 New Jersey Ave., SE Washington DC 20590

El aviso anterior se publica en las siguientes ubicaciones: Esta información se publica en cada vehículo y vestíbulo de cada sitio.

Este aviso se publica en línea en WWW.hopearizona.org